



ENCOMIENDAS AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

ENCOMIENDA	OBJETO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACIÓN	PRESUPEUSTO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS	SUBCONTRATACIONES QUE, AL AMPARO DE DICHAS ENCOMIENDAS, SE REALICEN CON MENCIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS
Encomienda para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos	La atribución por el Ayuntamiento de Canfranc al Gobierno de Aragón de la tramitación, por cuenta y en nombre de dicho Ayuntamiento, de solicitudes de los siguientes casos de registro: emisión, suspensión, cancelación de la suspensión y revocación y para los siguientes tipos de certificado: empleado público, sede electrónica y sello electrónico emitidos por la FNMT-RCM en su condición de Prestador de Servicios de Certificación	Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Canfranc	Un año desde la firma y prorrogable anualmente	La presente encomienda no comporta obligaciones económicas	La presente encomienda no comporta obligaciones económicas	-